CONSORCIO TECALINAS

NIT. 901.776.945-3

R.L JOSE EDGAR SALINAS MARTINEZ

Barranquilla, 03/07/2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - BARRANQUILLA, ATLANTICO

ASUNTO: Reporte actividades e informe de actividades de obra mes de junio y restante de julio (0307202402).

REFERENCIA: Contrato 0032 -DRNT -2023, cuyo objeto es "REALIZAR MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE REGIONAL NORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA."

Estimados señores:

En atención a los reportes de entrega de actividades del CONSORCIO TECALINAS del contrato en referencia hacemos reporte de las labores ejecutadas y observaciones detalladas sobre las correcciones:

Reporte #1 – Caída de agua en gárgolas por tubería de cobre.

VIDEO REPORTE 1 - CONSORCIO TECALI | VIDEO REPORTE 2 - CONSORCIO TECALI | VIDEO REPORTE 2.2 - CONSORCIO TECA

Video con nombre "VIDEO REPORTE 1 – CONSORCIO TECALINAS", "VIDEO REPORTE 2 – CONSORCIO TECALINAS" y "VIDEO REPORTE 2.2 – CONSORCIO TECALINAS" adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se ha adjuntado un video que muestra claramente que la caída de agua no está relacionada con nuestra intervención en la salida de agua de los aires acondicionados. La evidencia visual confirma que el problema se origina en una fuga de agua en la tubería de cobre de estos aparatos.

Análisis de responsabilidad:
Nuestra intervención estaba específicamente dirigida a la salida de agua de los aires acondicionados, y no incluye la reparación de la tubería de cobre. La fuga identificada requiere soldadura, una tarea que no está contemplada en nuestras responsabilidades contractuales y cuya realización implicaría comprometer nuestras obligaciones y garantías.

Impacto en el repintado de las gárgolas:
Es importante señalar que este problema también agrava la solicitud de la entidad de repintar las gárgolas. El flujo constante de agua ha afectado algunas zonas pequeñas de las gárgolas de su color verde original, debido a la constante exposición al agua. Por lo tanto, la entidad no puede afirmar que estas áreas no han sido intervenidas. La constante caída de agua siempre afectará el color y provocará manchas, especialmente si se trata de una fuga de una tubería de cobre, que por su naturaleza genera más manchas y deterioro.

Recomendación:
Se recomienda que el equipo de mantenimiento de la entidad correspondiente, encargado de las instalaciones de los aires acondicionados, proceda con la reparación de la tubería de cobre. Esta tarea de mantenimiento escapa a nuestro ámbito de trabajo y debe ser gestionada internamente por el personal adecuado. Además, para evitar futuros deterioros del repintado de las gárgolas, es esencial solucionar la causa subyacente del problema de la fuga de agua.

Reporte #2 – Filtración de agua tercer piso dirección regional.

VIDEO REPORTE 3 -
CONSORCIO TECALI

Video con nombre “VIDEO REPORTE 3 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se ha adjuntado un video que muestra que la filtración no está relacionada con la impermeabilización realizada por nosotros. En el video se puede observar que la filtración proviene de un sifón ubicado en el cuarto piso, en la terraza, cuyo destino de desagüe no es claro y que aparenta estar sin mantenimiento.

Análisis de responsabilidad:
Nuestra responsabilidad se limita a la impermeabilización efectuada, la cual se encuentra en buen estado. La evidencia visual del video sugiere que la filtración es probable debido a una fuga en el sifón del cuarto piso. Este sifón, al parecer, no ha recibido el mantenimiento adecuado y su estado puede ser la causa de la filtración, lo que exime a nuestra intervención de ser la causa del problema. La filtración es más evidente cuando llueve, lo que indica problemas en el sistema de desagüe y mantenimiento del sifón.

Recomendación:
Se recomienda que el equipo de mantenimiento de la entidad inspeccione y realice el mantenimiento necesario del sifón en el cuarto piso. Identificar y solucionar cualquier posible fuga en este sifón es crucial para evitar filtraciones en el tercer piso. Este problema de mantenimiento cae fuera de nuestras responsabilidades contractuales.

Reporte #3 – Lampara en cuarto de neveras pasillo donde esta cabina de extracción.

VIDEO REPORTE 4 -
CONSORCIO TECALI

Video con nombre “VIDEO REPORTE 4 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se ha adjuntado un video que muestra claramente que en dicho pasillo no existía previamente una lámpara cuadrada en el techo. En el video se puede observar lo siguiente:

1. No hay una conexión existente en el techo que permita la instalación de una lámpara.
2. La conexión que existe es para la luz de un foco, lo cual era lo que estaba instalado originalmente.
3. La única conexión cercana al interruptor de luz está conectada al foco y no hay ninguna conexión para una lámpara en el techo.

Análisis de responsabilidad:

Nuestra responsabilidad se limita a la reinstalación de las luminarias existentes, no a la instalación de nuevas lámparas. Las pruebas proporcionadas por el video demuestran que no había una lámpara de techo instalada previamente en esa ubicación. Por lo tanto, no podemos hacernos responsables de la instalación de una nueva lámpara, ya que no estaba contemplada dentro de nuestras actividades de ejecución. La única luz existente, que era un foco, ya ha sido reinstalada tal como se muestra en el video.

Recomendación:
Instalar una nueva lámpara en ese pasillo sería una adición que no está contemplada en el balance de cantidades y actividades acordadas. Recomendamos que, si la entidad considera necesaria la instalación de una nueva lámpara, esta tarea sea gestionada por parte de ustedes.

Reporte #4 – Cielo falso cuarto neveras.



VIDEO REPORTE 5 -
CONSORCIO TECALI

Video con nombre “VIDEO REPORTE 5 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se ha adjuntado un video que muestra claramente que se ha enmasillado todo el cielo falso y que se ha retocado según las especificaciones solicitadas por la entidad. El estado actual del cielo falso es acorde con los requerimientos de la entidad, demostrando que el trabajo de adecuación se ha completado satisfactoriamente.

Análisis de responsabilidad:
La adecuación del cielo falso en el cuarto de neveras ha sido realizada conforme a las solicitudes de la entidad. El video adjunto sirve como evidencia de que todo se ha enmasillado y retocado adecuadamente, cumpliendo con las expectativas y especificaciones establecidas.

Recomendación:
Se recomienda que la entidad revise el estado actual del cielo falso en el cuarto de neveras tal como se muestra en el video adjunto.

Reporte #5 – Retoque pintura oscura.



VIDEO REPORTE 6 -
CONSORCIO TECALI

Video con nombre “VIDEO REPORTE 6 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se ha adjuntado un video que muestra claramente el proceso de retoque de pintura oscura según las especificaciones de la entidad. Las áreas designadas han sido correctamente repintadas, cumpliendo con las indicaciones y estándares solicitados.

Análisis de responsabilidad:
El video proporcionado demuestra que hemos realizado el retoque de pintura oscura en las áreas indicadas por la entidad. Este proceso se llevó a cabo de acuerdo con las instrucciones recibidas y ha sido completado satisfactoriamente.

Recomendación:
Se recomienda que la entidad realice una inspección del trabajo realizado según se muestra en el video adjunto.

Reporte #6 – Retoque pintura oscura.

VIDEO REPORTE 7 -
CONSORCIO TECALI

Video con nombre “VIDEO REPORTE 7 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se ha adjuntado un video que muestra claramente el proceso de retoque de pintura en las canaletas según las especificaciones de la entidad. Las canaletas han sido debidamente repintadas, cumpliendo con las instrucciones recibidas y asegurando la correcta protección y estética de las mismas.

Análisis de responsabilidad:
La video proporcionada evidencia que hemos llevado a cabo el retoque de pintura en las canaletas solicitado por la entidad. Este trabajo se ha realizado en conformidad con las directrices y estándares establecidos, asegurando la integridad y funcionalidad adecuada de las canaletas.

Recomendación:
Se sugiere que la entidad realice una inspección visual del trabajo realizado tal como se muestra en el video adjunto.

Reporte #7 – Limpieza ventanales y módulos.

VIDEO REPORTE 8 - CONSORCIO TECALI

VIDEO REPORTE 9 - CONSORCIO TECALI

VIDEO REPORTE 9.2 - CONSORCIO TECA

Video con nombre “VIDEO REPORTE 8 – CONSORCIO TECALINAS” y “VIDEO REPORTE 9 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se ha adjuntado un video que muestra claramente el proceso de limpieza realizado sobre los ventanales y módulos del segundo piso del edificio principal, conforme a las especificaciones de la entidad. Durante la limpieza se ha podido observar que varios de estos módulos y ventanales presentaban detalles de suciedad y diferencias de color debido al tiempo de uso y mantenimientos anteriores.

Análisis de responsabilidad:
El video adjunto demuestra que hemos llevado a cabo la limpieza solicitada por la entidad. A pesar de nuestros esfuerzos, es importante señalar que algunos de los ventanales y módulos ya presentaban detalles de suciedad y variaciones de color como resultado natural de su tiempo de uso y mantenimientos anteriores.

Recomendación:
Se recomienda a la entidad revisar los videos adjuntos y también poner en prueba de que la limpieza se hizo en su mayor medida posible.

Reporte #8 – Puerta de madera.

VIDEO REPORTE 10
- CONSORCIO TECA

Video con nombre “VIDEO REPORTE 10 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se ha adjuntado un video que muestra claramente el proceso de limpieza realizado en las puertas de madera, cumpliendo con las especificaciones de la entidad. Además, se realizaron retoques pequeños en la puerta mencionada, como se puede observar en el video.

Análisis de responsabilidad:
La limpieza de las puertas de madera solicitada por la entidad ha sido completada satisfactoriamente. Respecto a la puerta que se había requerido pintura debido a su estado, se realizaron retoques pequeños después de la limpieza. Es importante mencionar que la puerta no necesitaba una pintura completa, ya que la limpieza reveló que los detalles mencionados eran menores y no justificaban una intervención más extensa. Además, se tiene conocimiento de que la puerta ha experimentado un uso intenso debido al movimiento del personal cuando se estaban trasladando y su tiempo que estuvo abierta constantemente.

Recomendación:
Se recomienda que la entidad tener en cuenta lo verificado en el video.

Reporte #9 – Pintura segundo piso.



VIDEO REPORTE 11
- CONSORCIO TECA

Video con nombre “VIDEO REPORTE 11 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se ha adjuntado un video que muestra claramente el proceso de repaso de pintura realizado en el segundo piso del edificio principal, conforme a las especificaciones de la entidad. A pesar de que inicialmente se aplicaron dos manos de pintura en el trabajo de pintura interior, se procedió a realizar un repaso adicional por solicitud de la entidad. Esto implica un costo adicional para el contratista y representa pérdidas para nosotros.

Análisis de responsabilidad:
El repaso adicional de pintura ha sido ejecutado conforme a las directrices específicas proporcionadas. Es importante destacar que originalmente se había aplicado la cantidad adecuada de dos manos de pintura. Sin embargo, para satisfacer las expectativas de la entidad, se llevó a cabo un repaso adicional, lo cual genera costos adicionales y pérdidas para el consorcio.

Recomendación:
Se recomienda que la entidad tener en cuenta lo verificado en el video.

Reporte #10 – Arreglo de gárgolas.



VIDEO REPORTE 12
- CONSORCIO TECA

Video con nombre “VIDEO REPORTE 12 –CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

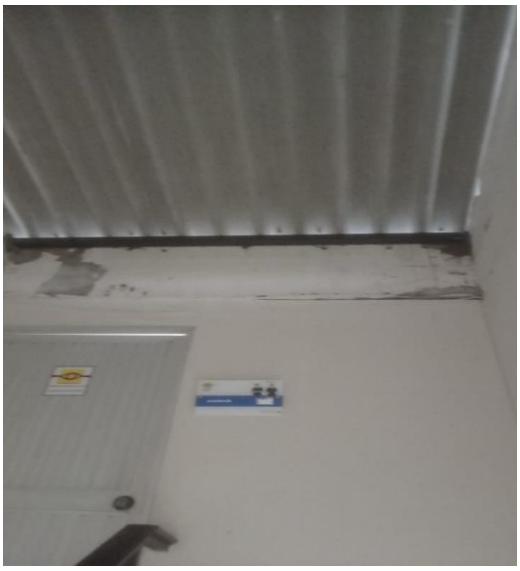
Acciones tomadas:
Se ha adjuntado un video que muestra claramente el proceso de arreglo, pintura y terminaciones de las

gárgolas, cumpliendo con las especificaciones de la entidad. Las gárgolas han sido debidamente pintadas y sus terminaciones se han realizado conforme a los estándares requeridos.

Análisis de responsabilidad:
El trabajo de arreglo, pintura y terminaciones de las gárgolas ha sido completado según las indicaciones recibidas. Sin embargo, es crucial aclarar que la fuga en la tubería de cobre de los aires acondicionados afecta significativamente la capacidad de estas gárgolas para mantener su pintura y el estado de sus terminaciones. La constante exposición al agua proveniente de dicha fuga contribuye a un deterioro más rápido de la pintura y puede afectar negativamente el arreglo realizado.

Recomendación:
Se recomienda que la entidad realice una inspección visual del trabajo realizado según se muestra en el video adjunto. Además, es importante abordar la fuga de la tubería de cobre para evitar futuros deterioros en las gárgolas. Cualquier comentario adicional sobre el arreglo de las gárgolas o necesidad de ajuste puede ser comunicado para su evaluación y consideración.

Reporte #11 – Colocación de tejas de acuerdo a especificaciones.





Fotos de la ejecución adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se han adjuntado dos fotos que muestran claramente el proceso de colocación de las tejas en el edificio de antropología, cumpliendo con las especificaciones de la entidad. Las tejas se han instalado con los perfiles requeridos, asegurando una correcta y firme colocación.

Análisis de responsabilidad:
El trabajo de colocación de las tejas en el edificio de antropología se ha realizado según las directrices y especificaciones proporcionadas por la entidad. Las fotos adjuntas demuestran que se ha cumplido con el uso de los perfiles solicitados, garantizando así la integridad y estabilidad de la instalación.

Recomendación:
Se recomienda a la entidad verificar las imágenes según lo realizado.

Reporte #12 – Repaso pintura exterior.





Fotos de la ejecución adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se han adjuntado dos fotos que muestran claramente el proceso de repaso de pintura realizado en las partes exteriores del edificio principal, cumpliendo con las especificaciones de la entidad. A pesar de que inicialmente se había intervenido con las manos de pintura necesarias, se procedió a realizar un repaso adicional a solicitud de la entidad.

Análisis de responsabilidad:
El repaso adicional de pintura ha sido ejecutado conforme a las directrices específicas proporcionadas. Es importante destacar que el consorcio ha aplicado recursos significativos en estos repasos adicionales, que se suman a las intervenciones previamente realizadas. Esto ha generado costos adicionales y pérdidas para nosotros, ya que la necesidad de aplicar más manos de pintura incrementa el uso de materiales y mano de obra.

Recomendación:
Se recomienda a la entidad verificar las imágenes según lo realizado.

Reporte #13 – Reinstalación módulos de oficina.

VIDEO REPORTE 12
- CONSORCIO TECA

Video con nombre “VIDEO REPORTE 13 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se ha adjuntado un video que muestra claramente el proceso de desmonte y reinstalación de los módulos de oficina. Se instalaron los módulos como requirió la entidad y se acomodaron los muebles según las solicitudes de la supervisión. Para lograr la adecuada acomodación, los muebles sufrieron cambios y ajustes necesarios, lo cual fue asumido por el contratista, generando un mayor costo en la actividad de intervención de estos

muebles. Además, se realizó un repaso de pintura en las áreas intervenidas para asegurar un acabado satisfactorio.

Análisis de responsabilidad:
El contratista ha cumplido con las solicitudes de la entidad en cuanto al desmonte, reinstalación y acomodación de los muebles de oficina. Sin embargo, es importante aclarar que el cableado y los ajustes en conexiones eléctricas, de voz y datos no son responsabilidad del contratista. Los muebles fueron ajustados y acomodados según las directrices de la supervisión, y el resultado final refleja esta intervención. El repaso de pintura y los recursos adicionales empleados para garantizar la satisfacción de la entidad también fueron asumidos por el contratista.

Recomendación:
Se recomienda que la entidad realice una inspección visual del trabajo realizado según se muestra en el video adjunto.

Reporte #14 – Retiro de escombros.



Fotos de la ejecución adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:
Se ha adjuntado una foto que muestra claramente la entrada de una volqueta para retirar escombros, cumpliendo con las especificaciones de la entidad. Esta tarea se ha ejecutado en varios viajes de volqueta durante los últimos días para asegurar la completa retirada de escombros del sitio. La entidad tiene el registro tanto en correos como en entradas de las volquetas, evidenciando que esta tarea se ha realizado según lo solicitado.

Análisis de responsabilidad:
El contratista ha cumplido con la solicitud de la entidad en cuanto a la retirada de escombros utilizando una volqueta. Esta actividad se ha realizado de manera continua en varios viajes para asegurar la limpieza y el despeje del área afectada.

Recomendación:
Se recomienda a la entidad verificar estos registros.

CONSORCIO TECALINAS

NIT. 901.776.945-3

R.L JOSE EDGAR SALINAS MARTINEZ

Reporte #15 – Adecuación de puerta peatonal planta de tratamiento.







Fotos de la ejecución adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:

Se han adjuntado tres fotos que muestran claramente el proceso de cambio del marco de la puerta peatonal. Además, se realizaron retoques de pintura y el arreglo necesario para asegurar que la puerta quedara en óptimas condiciones.

Análisis de responsabilidad:

El contratista ha cumplido con la solicitud de la entidad en cuanto al cambio de marco de la puerta peatonal, así como los retoques de pintura y los arreglos necesarios para que la puerta quede en perfecto estado de funcionamiento.

Recomendación:

Se recomienda que la entidad tenga en cuenta todas las imágenes.

Reporte #16 – Adecuación de portón entrada morgue vehículos.









VIDEO REPORTE 14
- CONSORCIO TECA

Fotos de la ejecución y video con nombre “VIDEO REPORTE 14 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:

Se han adjuntado cuatro fotos y un video que muestran claramente el proceso de repintado del portón, la corrección de los detalles de soldadura en las láminas y los ajustes realizados en la ventanilla, cumpliendo con las especificaciones de la entidad.

Análisis de responsabilidad:

El contratista ha cumplido con la solicitud de la entidad en cuanto al repintado del portón, la corrección de los detalles de soldadura y los ajustes en la ventanilla. Las fotos y el video adjuntos demuestran que se ha ejecutado el trabajo requerido según las directrices de la entidad.

Recomendación:

Se recomienda que la entidad tener en cuenta las fotos y videos sobre la realización de estas actividades expuestas.

Reporte #17 – Colocación de escritorios, lámparas, cortinas y retoques.

CONSORCIO TECALINAS

NIT. 901.776.945-3

R.L JOSE EDGAR SALINAS MARTINEZ





Dirección: Calle 47 A No. 45-60 Villavicencio
Meta Tel: 3107664373
Email: accionyservicios09@hotmail.com





VIDEO REPORTE 15 - CONSORCIO TECA



VIDEO REPORTE 16 - CONSORCIO TECA

Fotos de la ejecución y video con nombre “VIDEO REPORTE 15 – CONSORCIO TECALINAS” y “VIDEO REPORTE 16 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones tomadas:

Se ha completado la instalación de todos los escritorios, reinstalación lámparas existentes y cortinas según lo solicitado por la entidad. Además, se realizó un repaso de pintura a costo del contratista para garantizar que la obra fuera recibida satisfactoriamente, así mismo los retoques sobre las canaletas. Se aclara que anteriormente se había aplicado una doble mano de pintura, y este repaso adicional fue realizado para asegurar la calidad final. Ahora otra situación a aclarar es que el contratista y la entidad tenían conocimiento de varias lámparas que desde antes de desmontarlas no funcionaban, o sea, no es responsabilidad del contratista reponerlas, sin embargo, bajo una inspección del consorcio ya se reinstalaron tanto las que estaban funcionando en su lugar, como las que tampoco estaban funcionando.

Responsabilidad y acompañamiento de personal de medicina legal:

Durante la instalación de los escritorios, contamos con el acompañamiento del personal de medicina legal, quienes supervisaron y dieron indicaciones precisas sobre la colocación de los muebles. Todas las instrucciones dadas fueron seguidas para evitar errores en la disposición de los escritorios. Cualquier corrección necesaria se realizó de inmediato durante este proceso, en colaboración directa con el personal presente. Ahora otra situación a aclarar es que el contratista y la entidad tenían conocimiento de varias lámparas que desde antes de desmontarlas no funcionaban, o sea, no es responsabilidad del contratista reponerlas, sin embargo, bajo una inspección del consorcio ya se reinstalaron tanto las que estaban funcionando en su lugar, como las que tampoco estaban funcionando.

Compromiso del contratista:

Queremos destacar nuestro compromiso con la entrega de la obra en conformidad con las expectativas de la entidad. Todo el personal involucrado se esforzó por cumplir con los estándares requeridos, asegurando que cada detalle fuera abordado y corregido según las indicaciones proporcionadas.

Recomendación:

Se recomienda que la entidad verifique lo expuesto en este reporte, puesto que el consorcio ha hecho lo posible por realizar esta actividad.

Reporte #18 – Instalación de puerta de aluminio.



VIDEO REPORTE 17 - CONSORCIO TECA

Video con nombre “VIDEO REPORTE 17 – CONSORCIO TECALINAS” adjunto al presente reporte.

Acciones realizadas:
Se ha completado la instalación de la puerta de aluminio en la morgue, incluyendo todos los requisitos especificados por la entidad. Además, se ha instalado la guardacamilla correspondiente para asegurar el

adecuado funcionamiento del área.

Análisis de responsabilidad:
Se destaca que la instalación de la puerta de aluminio y la guardacamilla se llevó a cabo de acuerdo con las normativas y requerimientos establecidos.

Recomendación:
Se recomienda a la entidad realizar verificación sobre el video adjunto.

Reporte #19 – Reposición de vidrios y dintel encima.





Fotos de la ejecución adjunto al presente reporte.

Acciones realizadas:

Se ha ejecutado la reposición de los vidrios dañados, así como el resane completo del dintel, cumpliendo con las especificaciones proporcionadas por la entidad.

Análisis de responsabilidad:

Se habían hecho verificaciones de que los vidrios presentaban daños antes del inicio de las labores, indicando que no era responsabilidad del contratista reparar estos vidrios. Sin embargo, el contratista asumió este costo adicional para garantizar la entrega satisfactoria de la obra. Se destaca que se realizaron los trabajos necesarios en dos vidrios.

Recomendación:

Se sugiere a la entidad verificar el reporte aquí dado.

De esta manera el CONSORCIO TECALINAS se permite dar respuesta al siguiente correo enviado el 2 de

julio de 2024 por el remitente Sandra Ferreira:

Cordial saludo:

De manera atenta, se envían fotografías relacionadas con las actividades del contrato 032-DRNT-2024, esta tarde se enviarán la validación de los ítems que están pendiente por revisar, estás son observaciones realizadas en conjunto con los funcionarios de mantenimiento de Barranquilla.

Detalle faltantes		**fecha**
Área Pool Peritos	Tomas sueltas	
	Canaleta ajustar	
	Limpieza general	La pintura se observa con hongo..
	División de paños manchada	
	Instalación de cortinas	
	Repintar el techo	No se evidencia realizado este ítem.
	Luces	
	Tapa lámpara	
	Puerta (adecuación, pintura, ajustes)	No se evidencia la instalación del gato y no fue pintada. Se recuerda que está puerta es nueva.
Recepción de muestras	Estructura y adecuación sin intervenir	La ubicación de los escritorios no quedaron de manera adecuada, dado que los orificios de los cables quedaron de manera incorrecta.
Cuarto de neveras	Instalación y conexión de Lámpara	Pendiente por validad
	Cielo raso (adecuar borde en área de cabina, revisión general, enmasillado y pintado en área de neveras)	No se evidencia cielo raso de esta actividad.
	Revisión de estructura de	

	cielo falso y pulir tornillos(estuco y pintura)	
Archivo	Emboquillada y pulida de piso	
	Luces	
Pool Asistente	Luces, repintada, limpieza general	
	Escritorios	La ubicación de los escritorios no quedaron de manera adecuada, dado que los orificios de los cables quedaron de manera incorrecta.
	Pintura de cielo falso	Hay detalles de pintura en cielo raso.
	Revisión de tomas y canaleta	Se observa desprendimiento de uno de los tomas.
Central de evidencias (luces)		
Luces general revisar	Revisar que estaban funcionando	
Pasillo	Repintar	No se evidencia esta actividad terminada.
Vidrio de división de escalera	Cambio	
Punto de escalera	Estucar y pintar sobre dintel de ventana interior	No se evidencia realizada esta actividad
Canal	Revisión e instalación de anclajes	
Recogida de aguas aires acondicionados	Tubería para recogida de agua aires acondicionado	
	Revisar las conexiones de la red para el desagüe de aires acondicionados	
Gárgolas	Resanar y pintar bordes	No se evidencia en su totalidad esta

		actividad.
	Reparar placa bajo cornisa en nivel 3	
Puerta de patio	Revisión puerta, cambio de marco, cerradura	No se evidencia realizada esta actividad
Recogida de escombros		No se evidencia realizada esta actividad
Encerramiento exterior	Pinturas de tubos faltantes	
Corrección de tubo en puerta vehicular	Tubo faltante con porosidad	No se evidencia realizada esta actividad
Revisar nivelación de tramo central canaleta		
Revisar paredes manchas con pintura bituminosa y con imprimante		No se evidencia en su totalidad esta actividad.
Revisar pinturas gris y parches en canales y bajantes		
Recogida de aires acondicionados de patología		No se evidencia la totalidad de esta actividad, el desagüe quedó sobre el piso.
Puerta de ingreso sala necropsia	Falta entrega e instalación	Pendiente por validar
Techo de antropología	Instalación techo, cubierta de punto fijo	
Portón de entrada de Morgue	Revisar soldadura y pintura Estructura de marco	Pendiente por validar
Reposición de equipos		No se han recibido reposición de equipos.

RESPUESTA CONSORCIO TECALINAS

1. Área Pool Peritos:

- Para las tomas sueltas se indica que esto ya se soluciono y se dejo tal y como estaba antes de las labores y hasta donde las conexiones podían instalarse (justo como estaba antes de iniciar labores).

- El ajuste de la canaleta donde se transportan los cables ya fueron subsanadas.

- La limpieza general esta hecha y la observación sobre la pintura de hongo ya se ha indicado en anteriores correos y en sitio que eso que esta ocurriendo porque la humedad y el frio que genera el cuarto de al lado provoca que el cuarto este constantemente húmedo y por ende ocurre lo del hongo sobre la pared que los separa.

- La división de paños ya fue corregida.

- La instalación de cortinas ya se hizo.

- La repintada del techo también fue algo que se ejecutó en zonas más críticas, sin embargo, este techo no presentaba tantos problemas con la pintura

- Las luces ya fueron instaladas.

- La tapa lampara ya fue instalada.

- La puerta ya se adecuo, se ajusto y se hicieron retoques pequeños que como ya se explico en los reportes ya fue adecuada.

2. Recepción de muestras:

- La estructura se indica que ya se instalo y referente a la ubicación de los escritorios previamente consultado con la supervisión ya se había indicado como iban a ir acomodados y además ya en reportes de este mismo documento se aclara que no era entera responsabilidad del contratista tener que modificar los escritorios, pero aun así previa revisión con la supervisión se acordó sobre la acomodación de estos escritorios. Añadiendo así mismo que el movimiento de estos cables y acomodación mucho menos era responsabilidad del contratista.

3. Cuarto de neveras:

- La instalación y conexión de lampara ya se indico en reporte que lampara cuadrada en el techo no nos corresponde porque en ese lado solo existía foco y el consorcio solo se encarga de reinstalar donde ya existía la misma lampara, por lo que en este caso tocaba instalar lampara nueva, por lo que, no estaba dentro de nuestro alcance según actividades a ejecutar.

- Sobre el cielo raso ya se reporto que si se intervino, por lo que, solicitamos a la entidad verificar este aspecto.

- Sobre el cielo raso ya se reportó que si se intervino en todo lo que se solicita en estructura y pintura.

4. Archivo:

- Sobre la emboquillada y pulida de piso se indica que ya se realizó.

- Sobre las luces se indica que ya se instaló.

5. Pool Asistente:

- Sobre las luces, repintada y limpieza general ya se hizo.

- Sobre los escritorios ya se hizo en el presente documento un reporte donde se indica que estos se instalaron en presencia del personal de medicina legal, por lo que, no se comprende lo que indican de mala instalación si precisamente tratamos siempre de evitar eso mientras se ejecutaba.

- Sobre la pintura del cielo raso se indica que eso ya tuvo su debido retoque, por lo que los detalles que se generaron debieron haber sido después del retoque, por ello se hace el reporte en el presente documento para la verificación respectiva.

- Se indica nuevamente que las tomas sueltas ya se solucionaron y se dejó tal y como estaba antes de las labores y hasta donde las conexiones podían instalarse (justo como estaba antes de iniciar labores), por lo que las tomas sueltas que llegasen a estar ya estaban así antes, de hecho se puede verificar que no hay espacio para esas conexiones.

6. Central evidencias:

- Sobre las luces se indica que ya se hizo.

7. Luces general revisar:

- Se indica que se dejo todo como estaba, a pesar de la verificación sobre la cantidad de más de lámparas que estaban dañadas, pero que igual el consorcio se hizo cargo para el recibimiento de la obra.

8. Recogida de aguas aires acondicionados:

- Se indica que ya se pusieron mas soportes para la tubería de recolección, pero se hace el reporte de las tuberías de cobre dañadas alrededor de todo el edificio principal que también afecta la humedad en el edificio.

- Se indica que estas conexiones de los desagües están correctas.

9. Gárgolas:

- Se solicita encarecidamente a la entidad verificar reportes adjuntos acá donde se indica que si se pintaron, ya que lo que pasa es que por el mismo problema de la tubería de cobre de los aires acondicionados afecta notablemente que esta pintura dure porque por ahí baja el agua, ya en cuanto reparaciones pequeñas se reparó lo requerido.

- Se indica que la reparación de la cornisa del nivel 3 del edificio principal ya se reparó.

10. Puerta de patio:

- Se solicita encarecidamente a la entidad verificar reportes adjuntos acá donde se indica que si hubo la intervención en esta puerta.

11. Recogida de escombros:

- Se solicita encarecidamente a la entidad verificar reportes adjuntos acá donde se indica que si hubo la intervención en recogida de escombros.

12. Revisar nivelación de tramo central canaleta:

- Se indica a la entidad que este tramo tiene el nivel correcto para funcionar.

13. Revisar paredes manchas con pintura bituminosa y con imprimante:

- Se solicita encarecidamente a la entidad verificar reportes adjuntos acá donde se indica que si hubo la intervención en las partes requeridas de pintura del edificio principal.

14. Revisar pinturas gris y parches en canales y bajantes:

- Se indica a la entidad que esto ya se hizo.

15. Recogida de aires acondicionados de patología:

- Se solicita a la entidad revisar lo que se habló en la última reunión con la supervisión porque esta situación ya se había planteado para dejar el desagüe ahí, puesto que para llevar esas aguas al otro lado iba a

presentar problemas por la elevación del nivel y por el cruce con la puerta de morgue o con el camino donde pasan los carros que van para morgue, por ello fue que se habló en la reunión de este tema y quedamos para enviarlo lo mas cercano al cárcamo que está ahí cerca sin que estorbe en caso de que entre un carro que vaya para morgue o por esos lados.

16. Puerta de ingreso sala necropsia:

- Se indica a la entidad que esto ya se hizo y se reportó en el presente documento.

17. Techo de antropología:

- Se indica a la entidad que esto ya se hizo y se reportó en el presente documento.

18. Portón de entrada de Morgue:

- Se indica a la entidad que esto ya se hizo y se reportó en el presente documento.

18. Reposición de equipos:

- Se solicita encarecidamente a la entidad verificar que esta reposición la tenemos para el 6 de julio dependiendo de los proveedores con los que nos hemos contactado, sin embargo, como se ha aclarado antes en respuestas de otros oficios que esta actividad no es una actividad contractual de obra, por lo que, solicitamos que la tomen como tal y no como actividad de obra como lo hacen ver en este comunicado y correo.

De esta manera el CONSORCIO TECALINAS da respuesta al correo enviado el 2 de julio de 2024 por el remitente Sandra Ferreira.

Ahora bien, el CONSORCIO TECALINAS dará respuesta al siguiente correo enviado el 3 de julio de 2024 por el remitente Luis Romero:

Cordial saludo Nicolas, ing. Edgar

Remito comunicado por parte de la coordinadora Regional Administrativa de las actividades que se encuentran pendientes o para ajustar acorde con el listado realizado el pasado 25 de Junio.

Es de tener en cuenta que no es solo realizar la actividad, sino que este bien ejecutada, en especial la instalación de mobiliario donde se puede ver que algunas superficies quedaron en sitios diferentes y como se aprecia en una de las fotografías el ducto pasacables está al frente de la superficie y no al costado que da contra el muro, es de entender que los cables no pueden estar por el frente del puesto de trabajo.

Quedo pendiente de la confirmación de dichos arreglos con el fin de solicitar la comisión para el respectivo recibo de las obras del contrato

Cordialmente:

LUIS CARLOS ROMERO SARMIENTO

Profesional Universitario GNGEI

RESPUESTA CONSORCIO TECALINAS

El CONSORCIO TECALINAS se permite manifestar que ya en este mismo documento se responde lo remitido por el correo del 2 de julio de 2024 por el remitente Sandra Ferreira.

En cuanto la reiteración de los escritorios sobre su acomodación nos permitimos recordar como se ha expuesto en este documento en reportes y en respuesta al correo del 2 de julio de 2024 por el remitente Sandra Ferreira, que esta situación que ocurre con los escritorios queremos aclarar que Durante la instalación de los escritorios, contamos con el acompañamiento del personal de medicina legal, quienes supervisaron y dieron indicaciones precisas sobre la colocación de los muebles. Todas las instrucciones dadas fueron seguidas para evitar errores en la disposición de los escritorios. Cualquier corrección necesaria se realizó de inmediato durante este proceso, en colaboración directa con el personal presente, por lo que, esta ordenación esta sujeta a las indicaciones dadas en las instalaciones de Medicina Legal de Barranquilla.

Es importante aclarar a la entidad que todas estas tareas y detalles son ahora parte integral de la garantía del trabajo realizado. Todas las actividades han sido ejecutadas conforme a lo solicitado y documentado, demostrando un esfuerzo máximo para cumplir con los estándares de recepción establecidos. Por lo tanto, es crucial entender que el proceso de recepción no debe condicionarse a estos aspectos, ya que se trata de trabajos de garantía que han sido completados. Históricamente, hemos enfrentado dificultades para obtener el recibimiento final, a pesar de cumplir con todos los requisitos, por lo que es fundamental aclarar que estos detalles están ahora bajo la cobertura de garantía, no de recepción final. Por ello el CONSORCIO TECALINAS solicita encarecidamente a la entidad comprender que las razones expuestas en estos reportes y respuestas son parte del inicio para el recibimiento de obra y demás tramites que lleguen a ser necesarios.



JOSE EDGAR SALINAS MARTINEZ

C.C 17.344.965 de Villavicencio

R.L CONSORCIO TECALINAS

DIRECTOR DE OBRA